

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario 0680010

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

- Denominación: CEBO RATICIDA RODENTICIDA EN BLOQUES PARAFINADOS.
- Marca: STORM SECURE
- Origen: INGLATERRA
- Principios Activos: FLOCOUMAFEN 0.005%
- Forma de Presentación: BLOQUES PARAFINADOS DE 20G CONTENIDOS EN BALDE PLASTICO POR 1KG, 3KG Y 10KG PARA SER APLICADOS EN CEBADERAS DE DIFICIL ACCESO PARA NIÑOS Y MASCOTAS.
- Venta: PROFESIONAL
- Titular del Producto: BASF ARGENTINA S.A
- Domiciliado en: TUCUMAN 1ºPISO 18º-C.A.B.A-
- Establecimiento TITULAR: BASF ARGENTINA S.A.
- RNE Nº: 010044849
- Establecimiento IMPORTADOR: BASF ARGENTINA S.A
 - RNE Nº:010044849
- Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente Nº: 2022-57185184-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 13/06/2022



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Alicao				
Número:				
Referencia: Certificado Expediente Electrónico EX-2022-57185184APN-DGA#ANMAT				
El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.				

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2022.12.12 15:49:09 -03:00

**Ournatie su manipulación, usar guardes y evitar el contacto con la
Las majons entraturadas no pueden manipular el moderficida.

**No apicar sobre alimentos, utenellos de occine, plantas y acuardos.

**Aplicar en lugares inaccesibles para nifice u entratura de la contactión.

**Aplicar en lugares inaccesibles para nifice u entratura de la contentión.

**Aplicar en contentión.

No galear en conducto de áreo o berinse de vertilación que posibilitan la beresión del rodenticiós al ambienta.

*Desputs de aplicar el producto y en el caso de contacto con la piel, bursar la partie afectada con abundaria agua y jebón, en contacto con los ejos, lavar con abundaria agua;

*En caso de ingestión no provoque el vémito.

*Conservar el lugar destratizació en periodas condiciones de limpiaza.

*Usar guartes, indicar sy protection coustr.

*Cubarrar o enterar los nociones muertos y elleminar los restos de producto de formes segura.

Rodenticida DOSIS UNICA

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

nave.

No almacenar STORM* SECURE junto a materiales que por sus fuertes oloms puedan atterar las propledades organolópticas o afectar su palatabilidad y atracción para los roedores.

No volver a utilizar los envases vacios.

Biesgos ambientaises: producto tóxico para mamilleros, aves y peces. No contaminar los cursos de agua.

PRIMEROS AUXILIOS

Instamiento del pociente como control del pociente.

Evidencia de ingestión: debido a que el producto cordineo una sustancia colorardo, la apartición de una coloración volúcio a lambido de y demo del boco, pande indexa inspectión.

Nº de lote y Fecha de vencimiento: por razones técnicas en otro y demo del boco, pande indexa inspectión.

Salad, levando el envase o el rôtulo del producto. Teléfono de energencia:

Centro Nacional de Intolicaciones (000.335.0160.
Provincia de Bueros Alines: Corrio de Intolicaciones del Hospital
de Niños Dr. Ricardo Gatisferez, Tel: (011) 4862-4868 y (011) 4862.
4247. Cantro Nacional de Intolicaciones Policinico S, Possadas, Tal: (1011) 495-46648 y (011) 4569-7777. Hospital de Niños La Pata, Tal: (1021) 431-5665, others: Certifico de Intolicaciones Policinico C, Nacional Del Niños La Pata, Tal: (1021) 431-5665, others: Certifico de Intolicaciones Hospital de Intolicaciones Hospital de Intolicaciones Hospital de Intolicaciones Confederationes Conf

[0221] 451-0555.

Provincia de Córdoba: Servicio de Intoxicaciones Hospital de Ninos. Ría: (0351) 458-6400/8406. Servicio de Toxicología Hospital de Utigencias. Talc: (0351) 427-4200.

Provincia de Santa Fre: Servicio de Naurotoxicología Provincia de Santa Fre: Servicio de Naurotoxicología Provincia de Mendoza: Cartiro de Información Provincia de Mendoza: Cartiro de Información Provincia de Mendoza: Cartiro de Información Provincia de Mendoza: Testicológico Mendoza: Testicológi

Storm® Secure

0.005%

Rodenticida DOSIS UNICA Cebo en bloques

ALMACENAMIENTO I INVENEVALE: Cebo en bloques

No Imagendar al mainecantar el ennamis de STORM' SECURE
conjuntamente con artimicios, medicamente o admentos.

VENTA RESTRINGIDA A INSTITUCIONES O

VENTA RESTRINGIDA A INSTITUCIONES O EMPRESAS ESPECIALIZADAS

PROHIBIDA LA VENTA LIBRE

Decide no contaminat de curinos en aguar.

Decide no contaminat de curinos en aguar.

En curino de contractor de curinos en aguar.

En curino de propriedos abientos.

En cuso de propetitor. ACUDR AL MEDICO INMEDIATAMENTE.

En cuso de propetitor. ACUDR AL MEDICO INMEDIATAMENTE.

INDICACIONES PARA USO MEDICO

RIPORTO unantificia de STORM* SECURE

INDICACIONES PARA USO MEDICO

Grupo químico: approvimientos, compusados de acción carticoaguianto: fragilidad capitar y hemorraja. Nombres comissiones de carticoaguianto: fragilidad capit

Tratamiento: las medidas en caso de ingestión con el rescate del la cidadole en la procesa de la cidadole en la primeira la sinalo, pargarita sianho por la las 72 horas. PRODUCTO ANTI COAGUANT E ENÉRGICO DE ACT NIDAD PROC PROLONGADA.

Insulminators por SENASA, permittendo su aplicación exclusivamente en los exteriores de los departamentos para la elaboración de productos comestibles; interiores y exteriores de seberías, de departamentos para la elaboración de libergo de protrombha; con una duración de hasts meses, desputés de una exposición al inticida. Se acorespia la elaboración de productos y subproductos incomestibles y depósitos de acescramiento de un exposición buscodepo para el exparimento y tratamiento del paciente.

Producen de injentificación de productor y subproductos incomestibles y depósitos de acescramiento del paciente.

Producen de injentificación de productor y subproductos incomestibles y depósitos de acescramiento del paciente.

Producen de injentificación de productor y subproductos incomestibles y depósitos de acescramiento del paciente.

Producen de injentificación de productor y subproductor y depositor de productor y subproductor y depositor de productor y subproductor y depositor.

Producen de injentificación de productor y subproductor y subproductor y subproductor y subproductor y depositor de productor y subproductor y de laboración de productor y subproductor y

Contenido neto: 10 kg



Firmado

digitales en tesabiles las instrucciones del rótulo BASF ARGENTINA

ARGENTI SA NA SA

Fecha: 2022.06.03 14:47:05 -03'00'

GENERALIDADES E INSTRUCCIONES DE USO STORM* SECURE es un insecticida anticoagulante extremadamente eficaz para el control de ratas y rationes, a los que mata con una sola ingestión, produciéndose la muerte varios días después de este consumo telat, por lo cual los rededores no relacionan el envenenamiento con STORM* SECURE.

Los roedores no demuestran receio del cebo y para lognar resultados no coestlan un periodo previo de pre-cebadura. El cebo STORM⁶ SECURE contiene un agente amargo que lo hace desagradable al paladar humano y por lo tanto es menos probable que se produzcan indocaciones agudas en el hombre, a menos que la ingestón sea deliberada. STORM⁶ SECURE presenta una mayor resistencia a las lluvias y a la humada que los cebos en grano. Se presenta formulado en bioques de 20 granos con un orificio en el medio para poder ser sujelados dentro de la estació de cebado elevando así su seguridad.

ESPECIES CONTROLADAS
Rata gris, parda o de las cioacas (*Rattus norvegicus*), rata negra o de los techos (*Rattus rattus*) y ratón o laucha (*Mus musculus*).

MÉTODOS DE APLICACION Y DOSIS

MÉTODOS DE APLICACION Y DOSIS

Se recomienda electuar previo al tratamiento, una recorrida por el lugar para determinar carrinos, cuevas, entradas de roedores, etc. Luego, aplicar el color en lugares inaccesobles para mines y armades condiciones aplicar el color en lugares inaccesobles para mines y armades condiciones ambientales. Colora la cebadera con cebo dentro de las cuevas o en lugares adecuados cubientos con maderas, tejas, etc. para minimizar el acceso a ellico de otras especies animales y para que los roedores se alimenten resguardados. Para el control de la rata grís o de las cloacas colocar STORM* SECURE dentro de las estaciones de cebado y éditas en los senderos por donde transitar, en las cuevas, en minociones sociuros, cenca de la fuente de agua, colocar además en los Para el control de la ratia regra o de los techos, colocar además en los Para el control de la ratia regra o de los techos, colocar además en los Para el control de la ratia regra o de los techos, colocar además en los Para el control de la ratia regra o de los techos, colocar además en los Para el control de la ratia regra o de los techos, colocar además en los Para el control de la ratia regra o de los techos, colocar además en los Para el control de la ratio regra de la control de la ratia regra o de los techos, colocar además en los rationes, colocar STORM*SECURE dentro de las estaciones de cebado y éstas cuevas y otros lugares donde destos ecorem- Para las ratias se precisa colocar 1 bloque de STORM* SECURE dentro de las estaciones de cebado y éstas cada ás a 10 m y para los rationes entre 2 y 5 m, incrementando el número de cebos STORM* SECURE ante la volvidació de mayor riturno de recotores.

FRECUENCIA DE LAS APLICACIONES Y ILEMPO DE ESPERA Examinar los puntos de cebadar a los 3 días después de la aplica inicial, reporiendo larinto bioques de STORMY SECURE como hay sido consumidos. Repetir la recordida y retamiento a intervalos de 4 días yJuego a intervalos de 1 semana, hasta que los signos de actividad de los reoderes hayan desaparecióo. Normalmente, después de 3 o 4 inspecciones y reposiciones, se control a la infestación.

Las instrucciones de uso de este producto, reflejan la opinión de expertos basada en estudios de uso en establecimientes y ensayos exclusios, assurede de de el o deben de entre de entre de como entre de establecimiento de entre de como entre de entre de como entre de entre de como entre de entre de

original.

BASF Argentina S.A. no asume otro comportamiento que el indicado Página 14 de 525₄ 014 34 8 93 285 1



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número:	
Referencia: Rótulo Expediente Electrónico EX-2022-57185184APN-DGA#ANMAT	
El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.	

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2022.12.14 08:57:46 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:	
Referencia: EX-2022-57185184-APN-DGA#ANMAT	
References Est 2022 3/10310 Fill to Bostins that the	

VISTO el Expediente EX-2022-57185184-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma BASF ARGENTINA S.A. con RNE Nº 010044849, solicita la reinscripción para el producto inscripto mediante certificado de RNPUD Nº0680010, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0680010 que consta en IF-2022-133436729-APN-DVPS#ANMAT, elaborado por BASF PLC, Inglaterra cuya titularidad detenta la firma BASF ARGENTINA S.A. por el término de 5 (cinco) años a partir del 13 de Junio de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Autorízanse los rótulos que constan en IF-2022-134180921-APN-DVPS#ANMAT debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2022-133436237-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD Nº 0680010.

ARTÍCULO 5°.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0680010, otorgado por Ex: 1-47-0000-9539-17-6.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD Nº 0680010 actualizado que se menciona en el artículo 1°, a los rótulos autorizados y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese

EX-2022-57185184-APN-DGA#ANMAT

nm

Digitally signed by GARAY Valéria Teresa Date: 2023.01.25 13:35:03 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires